



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 20..

Carrera:

Profesorado de Educación Secundaria en Física	Res. 305/15
--	-------------

Espacio curricular

Equipo Docente

Sociología de la Educación	Murphy Jessica
-----------------------------------	-----------------------

1. FUNDAMENTACIÓN (Breve fundamentación destinada a los/as estudiantes; no es necesario incluir la fundamentación del proyecto con el cual se concursó)

La asignatura "Sociología de la Educación" forma parte del plan de estudios del Profesorado de Educación Secundaria en Física y se cursa durante el primer cuatrimestre del tercer año. Este espacio de aprendizaje busca acercar diversos conocimientos y categorías propias de la disciplina sociológica que permiten problematizar y reflexionar críticamente sobre la educación y su relación recíproca, dinámica y compleja con la Sociedad y el Estado

En términos de E. Tenti Fanfani la materia apunta a posibilitar y construir una mirada "no internista" de los hechos educativos, que permita enfrentar a futuro los desafíos del ámbito educativo con una visión histórico social, multidimensional, relacional y que atienda a "las interacciones recíprocas que suceden entre lo que la escuela hace y produce y otras dimensiones de la vida social".

2. OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Aportar herramientas teóricas, analíticas y conceptuales para ejercitar la mirada sociológica y pensar desde allí la relación recíproca entre Sociedad, Estado y Educación.

Objetivos Específicos:

Que las/os estudiantes:

- Analicen las articulaciones entre los procesos educativos, políticos, sociales y culturales en el devenir histórico y problematicen los escenarios y la realidad socioeducativa actual desde la perspectiva sociológica.
- Dominen los conocimientos sociológicos y desnaturalicen/desfamiliaricen su mirada sobre los fenómenos y hechos educativos a la luz de lo que propone esta ciencia.

- Reconozcan y analicen distintos fenómenos y problemáticas educativas desde una mirada que contemple una perspectiva social, multicausal y relacional al respecto.
- Comprendan a la educación como un hecho social y como una construcción social e histórica.

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1: “La perspectiva sociológica y la educación”

Aproximación a la mirada sociológica. Conocimiento sociológico y sentido común. Funciones productoras y reproductoras del sistema escolar. Enfoques y perspectivas sobre el vínculo Educación, Estado y Sociedad. La escuela como aparato de reproducción socio-cultural y dominación simbólica, disciplinamiento y reproducción de las desigualdades. Escuela, resistencia y transformación social.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Zygmunt. *Pensando sociológicamente*, Nueva Visión, Bs. As., 2007, Introducción.
- Bourdieu, P y Passeron, J.C (1996). *La Reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. 2º ed. México: Ed. Laia S.
- Durkheim, E (1999) “La educación, su naturaleza y su papel” En Fernández Enguita, M (ed.) (1999) *Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo*. Ed. Ariel. S.A. Barcelona.
- Fernández Enguita (2013) “La escuela a examen. Un análisis sociológico para educadores y otras personas interesada” CATEDRA PEDAGOGÍA 1. UBA
- Giroux, H (1997) “Los profesores como intelectuales transformativos” [versión electrónica]. Barcelona: Paidós.
- Lacchini, A. J. (2020) “La mirada sociológica” En *SOCIO/LOGI. Algunos recorridos por los temas de la teoría social*. EDULP
- MARÍN, J. G. (2017) “Educación y reproducción cultural: el legado de Bourdieu.” *Práxis Educativa*, Disponible en: <https://periodicos2.uesb.br/index.php/praxis/article/view/513/410>
- Siede Isabelino (2007) *La Educación Política – “Escuela y Sociedad o El Largo Adiós A Las Mamuschkas”*
- Tessio, A. (2019) “La Sociología de la Educación de E. Durkheim”. En Adriana Tessio Conca; Eduardo Rodríguez Rocha; Silvia Servetto. *Acerca de la relación entre Estado, Sociedad y Educación en el pensamiento de los clásicos*. - 1a Ed. -Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2019.

Recursos y Bibliografía ampliatoria:

- Bourdieu, P. (1997) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Siglo XXI. Madrid.
- Loncon Daniel “Con “i” de “indio”” (Cátedra Libre de Pueblos Originarios)
- Podscat Identidemia (referido al sistema educativo y su período fundacional en Patagonia)
https://open.spotify.com/episode/7DMSWACALFwdUzEbyl00R6?si=LCrSdQL7RbmtVRvjSgoJAw&dl_branch=1
- Fragmentos de la Película “La educación prohibida” (Selección).
- Material de la cátedra “Vocabulario de Bourdieu”.
- Experiencia educativa sociocomunitaria Jardín Wawa Huasi.

- ¿Cómo es que las escuelas llegan a ser lo que son? | ¿Qué define a una escuela? |” Disponible en *Hacer Escuela*. Rev. EXPLORA.

Unidad 2: “Escuela, desigualdad social e inclusión”.

Problemáticas actuales en la sociedad del conocimiento y la información. Masificación, desigualdad y fragmentación educativa. Los desafíos de la inclusión. Meritocracia y segmentación del sistema educativo. La construcción de la diferencia sexual en la escuela.

- Castells, M (2001) *Internet y la Sociedad Red*. Revista “La Factoría”. España.
- Dussel Inés y Southwel Myriam “La escuela y la igualdad: renovar la apuesta” Revista El Monitor. Disponible: https://ifdmoreno-cba.infed.edu.ar/sitio/upload/La_escuela_y_la_igualdad_Dussel_I._y_Southwell_M..pdf
- Dubet, François (2005) Cap. 2 “La igualdad distributiva de oportunidades”. En *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?* Barcelona: Gedisa.
- Grimson, A y Tenti Fanfani, E (2015) Cap. 6 “Mitos sobre la educación y la igualdad” En *Mitomanías de la educación argentina*. Ed. Sig XXI.
- Tenti Fanfani, E (2020) “Educación escolar post pandemia. Notas sociológicas”. En Inés Dussel, Patricia Ferrante y Darío Pulfer (compiladores) *Pensar la educación en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera*. UNIPE
- Vassiliades, Alejandro (2015) “Posiciones docentes frente a las desigualdades sociales y educativas” Disponible en *Problemas, estrategias y discursos sobre las Políticas Socioeducativas*. Ministerio de Educación de la Nación Flavia Terigi - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

Recursos y Bibliografía ampliatoria:

- Fontana, Adriana “La escuela un lugar posible para la experiencia de la igualdad” <https://revistaeducar.com.ar/2015/06/27/la-escuela-un-lugar-posible-para-la-experiencia-de-la-igualdad/>
- Conferencia del sociólogo francés François Dubet: ¿Puede la pandemia cambiar la educación? https://youtu.be/liWDZS0P_kg
- Artículos y noticias periodísticas sobre educación y las nuevas tecnologías de información y comunicación:
 “Likeame, seguime, quereme. ADOLESCENCIA Y CULTURA DIGITAL” Revista Anfibia: <https://www.revistaanfibia.com/likeame-seguime-quereme/>
 “La escuela contemporánea. El aula global y el maestro moderador” Por Damian Huergo y Marcela Martínez. Disponible en: <http://revistaanfibia.com/cronica/aula-global-maestro-moderador/>
 Capítulos de “Todo es Fake” Podcast de Revista Anfibia disponible en: <https://podcast.revistaanfibia.com/todo-es-fake/>

Unidad 3: “Educación y mundo del trabajo”

Educación, trabajo y economía. Mercado de trabajo y educación en el capitalismo contemporáneo. Trayectorias laborales y género. Profesionalización y precarización del trabajo docente. Los procesos de feminización de la docencia

Bibliografía:

- Morgade, G (1997). La Docencia para las Mujeres: Una alternativa en camino hacia los saberes “legítimos”. En Morgade, G.(comp.) *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina 1870-1930*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Sennett, R. (2000) *La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo bajo el nuevo capitalismo*. (Introducción y “A la deriva”) Barcelona: Anagrama.
- Tenti Fanfani, E (1999) Cap.4 “Sociología de los maestros” En *Sociología de la Educación*. 1ª ed-Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Deleuze, G. (1990). “Posdata a la sociedad de control”. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2242769>

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

La evaluación es concebida como un proceso continuo, que se desarrolla en varias direcciones y pone en juego diversos aspectos durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta se llevará a cabo a través de dos modalidades, por un lado, un aspecto procesual, centrado en la participación de los/las estudiantes en los debates que serán introducidos a raíz de las diversas temáticas en las clases más sus correspondientes TP individuales y grupales para realizar en las mismas y exposiciones orales. Por otro lado, un aspecto de síntesis, donde habrá dos instancias de evaluación: un parcial escrito (individual y presencial) y un TF Integrador (individual).

Instrumentos de Evaluación

Actividades áulicas-TP en el aula con nota conceptual.

Actividades y ejercicios prácticos en el AV (participación y diálogo en Foros, entrega de actividades/TP, etc.).

Trabajos prácticos.

Un parcial y un TF Integrador.

Exposiciones en diversos formatos.

Acreditación

La presente asignatura puede acreditarse por promoción directa o con examen final.

Promoción directa:

Asistencia: 80%

Aprobar con nota mínima de 7 (siete) la instancia parcial (en primera instancia) y el TFI.

En caso de que la nota del parcial sea menor a 7 (siete) pero más de 4 (cuatro) se pierde la promoción. No obstante, en caso de que la nota del parcial sea menor a 4 (cuatro) se tendrá la posibilidad de rendir 1 (un) recuperatorio por instancia evaluada para aprobar la cursada.

Regularizados con examen final:

Asistencia: 80%

Aprobar con una nota de entre 4 (cuatro) y 7 (siete) las instancias parciales.

En caso de que la nota del parcial sea menor a 4 (cuatro) se tendrá la posibilidad de rendir 1 (un) recuperatorio por instancia evaluada.

En caso de sacar en el recuperatorio nota menor 4 (cuatro) quedará libre.

En caso de tener que rendir recuperatorio del examen parcial, pasará directamente a examen final tradicional en las mesas correspondientes.

Examen libre:

En caso de no poder cursar la materia se podrá presentar una petición para rendir primero TFI escrito y luego examen oral ante un tribunal a designar por las autoridades correspondientes.

En caso de presentarse a rendir libre, primero se debe contactar a la docente para coordinar la elaboración del TFI y su entrega, previamente a la instancia oral en mesa de examen.

El contacto es: sociodelaeducacion21@gmail.com